Diócesis de Ciudad Rodrigo

Por una Iglesia sinodal:
COMUNIÓN, PARTICIPACIÓN Y MISIÓN

Carta Pastoral
Mons. Jesús García Burillo,
Administrador Apostólico

- **Caminio sinodal diocesano**
- **Calendario diocesano**

Curso Pastoral 2021-2022

POR UNA IGLESIA SINODAL

- COMUNIÓN
- PARTICIPACIÓN
- MISIÓN

Curso Pastoral: 21-22

Imprime: LLETRA, S.L.
Ciudad Rodrigo
lletra@lletra.es

SEPARATA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA DIÓCESIS DE CIUDAD RODRIGO

Impreso en España
Depósito Legal: S - 857 - 1990

Diócesis de Ciudad Rodrigo

Por una Iglesia sinodal:
COMUNIÓN, PARTICIPACIÓN Y MISIÓN

Carta Pastoral
Mons. Jesús García Burillo,
Administrador Apostólico

- Camino sinodal diocesano
- Calendario diocesano

Curso Pastoral 2021-2022

La Iglesia de Dios es convocada en Sínodo. El camino, cuyo título es «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión», se iniciará solemnemente el 9-10 de octubre del 2021 en Roma y el 17 de octubre siguiente en cada Iglesia particular. Una etapa fundamental será la celebración de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, en el mes de octubre del 2023, a la cual seguirá la fase de actuación, que implicará nuevamente a las Iglesias particulares (cf. EC, art. 19-21). Con esta convocatoria, el Papa Francisco invita a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para su vida y su misión: «Precisamente el camino de la *sinodalidad* es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio». Este itinerario, que se sitúa en la línea del *«aggiornamento»* de la Iglesia propuesto por el Concilio Vaticano II, es un don y una tarea: caminando juntos, y juntos reflexionando sobre el camino recorrido, la Iglesia podrá aprender, a partir de lo que irá experimentando, cuáles son los procesos que pueden ayudarla a vivir la comunión, a realizar la participación y a abrirse a la misión. Nuestro "caminar juntos", en efecto, es lo que mejor realiza y manifiesta la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero.

(Documento preparatorio, nº1)

Diócesis de Ciudad Rodrigo

OBJETIVO PASTORAL DIOCESANO:
Por una Iglesia sinodal:
COMUNIÓN, PARTICIPACIÓN Y MISIÓN

OBJETIVOS OPERATIVOS

1. Participar en el proceso sinodal convocado para toda la Iglesia por el Papa Francisco
2. Crecer en sinodalidad en nuestras comunidades
3. Impulsar organismos de sinodalidad (consejos)
4. Aprobar orientaciones pastorales para la Celebración Dominical en nuestra Diócesis

ÍNDICE

Carta Pastoral para el Curso 2021-2022

Carta Pastoral: Sinodalidad 11

El cartel 23

El logotipo del camino sinodal 25

Por un camino sinodal 27

Reflexión ante el Curso Pastoral 2021/22 29

Esquema camino sinodal en la diócesis de Ciudad Rodrigo 39

Calendario Pastoral 43

Carta Pastoral

SINODALIDAD

Queridos sacerdotes, religiosas y laicos:

Todos sabéis ya que el Papa Francisco ha convocado a Sínodo a la Iglesia universal. Es decir, a participar en una reflexión, oración y diálogo conjunto **"Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión"**.

Durante este curso todas las personas, las parroquias, las comunidades, las instituciones y todas las realidades eclesiales oraremos, pensaremos y dialogaremos para aportar nuestras opiniones, experiencias y expectativas relativas a la sinodalidad de la Iglesia.

Con posterioridad a nuestra reflexión, un equipo dirigido por el Vicario de pastoral, realizará una síntesis que, con la supervisión del Obispo, pasará a unirse a todas las aportaciones de las Iglesias de España en la Conferencia Episcopal, y más tarde se unirán en Roma a todas las aportaciones de las Iglesias del mundo.

Un Sínodo precederá a la elaboración de un documento que será la guía del camino de la Iglesia universal durante los años siguientes. El Papa Francisco desea que sea un proyecto para todo el milenio que ahora estamos comenzando.

Los últimos sínodos han aconsejado al Papa sobre temas como la Familia, los Jóvenes, la Amazonia, la Nueva Evangelización, la Palabra de Dios, la Eucaristía, etc.

Ahora, este Sínodo se convoca para que toda la Iglesia aconseje al Papa sobre el modo de ser y vivir la Iglesia sinodalmente, es decir, "caminando juntos". Por consiguiente, lo que se nos pide es una cosa seria y muy ambiciosa. Una experiencia de este género nunca se había realizado.

Sinodalidad y comunión. *Conviene tener en cuenta, antes de nada, que la sinodalidad se fundamenta en la comunión. Sin comunión, la sinodalidad es del todo imposible. Comunión es la sustancia profunda del misterio y de la misión de la Iglesia, que tiene su fuente en el banquete eucarístico. Designa el núcleo del Sacramento de la Iglesia: la unión con Dios Trinidad y las personas humanas, que se revela mediante el Espíritu Santo en Cristo Jesús. Si vivimos en comunión, podemos caminar juntos. Si no hay comunión la sinodalidad será solo superficial.*

En estos momentos no sabemos por qué senderos el Espíritu Santo nos guiará. Porque tenemos por cierto que es el Espíritu quien conduce a la Iglesia en este proceso de participación universal, como la ha guiado en sus veinte siglos de existencia. Todos los bautizados y confirmados en estos dos mil años hemos cooperado a la edificación y expansión de la Iglesia. En adelante, seremos nosotros también los cooperadores necesarios en la vida de la Iglesia.

Por eso, rezaremos, reflexionaremos, dialogaremos y nos uniremos a otros muchísimos cristianos que también caminarán en la misma dirección. **¿En qué consistirán nuestros trabajos?**

TAREAS PARA ESTE CURSO

Primero, haremos memoria de cómo el Espíritu ha guiado a la Iglesia en la historia y cómo nos llama a vivir en este tiempo.

En segundo lugar, nos escucharemos y escucharemos a quienes quieran cooperar, sobre todo a los más necesitados, sobre el modo en que deseamos construir el Pueblo de Dios.

Después, valoraremos la riqueza de los dones que Dios ha concedido a la familia humana.

Experimentaremos nuestros modos de anunciar el Evangelio y edificar un mundo más humano y habitable.

Examinaremos cómo actúa la jerarquía, tratando de convertir las prácticas no evangélicas.

Defenderemos a la comunidad cristiana como sujeto del diálogo social, sanación, reconciliación, inclusión de la fraternidad y amistad social.

Valoraremos los frutos de las recientes experiencias sinodales: familia, jóvenes… y otras experiencias de cooperación en nuestra diócesis.

Lo que nosotros haremos este curso, desde octubre hasta abril, será orar y dialogar sobre qué queremos aportar a la consideración universal sobre el modo de ser que deseamos para la Iglesia. Y lo haremos de modo sinodal. Es decir, ensayando lo que queremos para la Iglesia. Por eso nos reuniremos y dialogaremos sobre este tema, concretamente, siguiendo las pautas que nos llegan de la Santa Sede. Hasta ahora son las siguientes:

1. CAMINAR JUNTOS HOY

Cada sínodo se desarrolla en medio de una **situación histórica ambiental** diferente. Es en esta situación concreta donde el Espíritu nos ayuda a interpretar, a la luz del Evangelio, los signos de los tiempos, es decir, lo que Dios quiere de nosotros.

En estos momentos, el **COVID 19** es la circunstancia que nos envuelve por todas partes. Y en ella hemos aprendido que nadie se salva solo. Que, o nos salvamos todos o juntos perecemos. También nos rodea la angustiosa situación de tantos **emigrantes** que se produce en el mundo y en España concretamente con pateras y otras formas. Las desigualdades sociales y las guerras provocan movimientos migratorios constantemente. El Papa ha escuchado el clamor de los pobres y el clamor de la tierra, y nos ha dirigido dos encíclicas: ***Laudato sí*** y ***Fratelli tutti***, para decirnos: Dios creador no nos abandona nunca y la humanidad puede colaborar en la construcción de la “casa común”.

Ante esta situación la Iglesia propone dos cosas. En primer lugar, se ve impulsada a **acompañar a las personas que sufren**. Y, en segundo lugar, encuentra que **en la Iglesia misma se da la falta de fe y la corrupción**. La falta de fe es evidente, dada la continua deserción de personas que se alejan de Dios y de la fe cristiana. La corrupción afecta notablemente a los abusos sexuales, provenientes de sacerdotes o de personas consagradas. El clericalismo también es una forma de abuso eclesial: abuso de poder, económico, de conciencia… Es evidente que la Iglesia hoy, los cristianos estamos muy necesitados de **conversión**.

Pero la Iglesia no solo es débil y pecadora. **También es fuerte, por la asistencia del Espíritu Santo**. Por ejemplo, muchas Iglesias particulares han comenzado a organizar encuentros de consulta al Pueblo de Dios. Muchos consejos parroquiales, diocesanos tienen este objetivo y lo hacen con regularidad. La participación de todos es un camino sinodal que, de alguna forma, venimos ejerciendo. Los jóvenes y las mujeres participan en la Iglesia en muchos lugares. La institución del ministerio laical de catequista, y el acceso de las mujeres al ministerio de lectorado y acolitado son un ejemplo.

Además, hemos de advertir la **diversidad de situaciones** en que se encuentra la Iglesia en el mundo entero. Hay países en que la Iglesia es **mayoría** de la población y, al contrario, en otros países es **minoría**. Otros experimentan la **persecución** solapada o violenta. Unas sociedades están muy **secularizadas** y en otras se da el **integrismo religioso**. Hay sociedades divididas por razones étnicas o raciales. Estas diversas situaciones **condicionan** la posibilidad de "caminar juntos".

2. LA IGLESIA ES SINODAL POR NATURALEZA

Lo que el Señor nos pide hoy es que vivamos conforme a lo que somos: caminantes. Porque la Iglesia es camino, sínodo:

• Jesús mismo nos ha dicho: "**Yo soy el camino**, la verdad y a vida", y a sus seguidores los llamaban los "discípulos del camino" (Hch 9,2).

• La sinodalidad no consiste solo en reunirse, sino que es una forma de ser y de obrar del Pueblo de Dios, que es comunión. Comunión es el misterio de la Iglesia, que tiene su fundamento en la Eucaristía. Designa la unión con Dios Trinidad y la unidad con las personas humanas que se realiza por el Espíritu Santo. Sinodalidad es, por tanto, el ser de la Iglesia, el Pueblo de Dios que manifiesta su ser comunión en el caminar juntos.

• En el **primer milenio** la Iglesia se entendía como "un pueblo reunido en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo". San Agustín la llama "el acuerdo en la fe de todos los bautizados". Y San Juan Crisóstomo decía: "Iglesia y sínodo son sinónimos".

• En el **segundo milenio**, aunque se ha subrayado la función jerárquica de la Iglesia, se dieron concilios ecuménicos en que los Papas consultaron a los Obispos para que se diera el "*sensus fidelium*", al definir las verdades dogmáticas. Se dio siempre la sinodalidad.

• **El Concilio Vaticano II** destacó este sentido de comunión: "Fue voluntad de Dios santificar y salvar a los hombres constituyendo un pueblo" (LG 9). "Por el bautismo todos los miembros del Pueblo de Dios tienen la misma dignidad y acción común en la edificación del Cuerpo de Cristo" (LG 32). Todos los bautizados participan de la función sacerdotal, profética y real de Cristo y todos son sujetos de evangelización en el ejercicio de su vocación y ministerio.

• **La totalidad de los fieles** (desde los obispos a los fieles laicos) no puede equivocarse cuando presenta su consentimiento universal en cosas de fe y costumbres (LG 12). Se trata una infalibilidad global. Por el Espíritu la Tradición progresa en la Iglesia por la comprensión, contemplación y estudio de las palabras transmitidas por parte de los fieles y del magisterio de los Obispos. Así se realiza una maravillosa concordia entre Pastores y Fieles (DV 8-10).

• **Los Pastores** (auténticos custodios e intérpretes de la Palabra) no teman escuchar a la grey. Pero los dinamismos de la democracia por mayorías no rigen en la Iglesia. En ella rige la común misión evange-

lizadora y no la representación de intereses en conflicto. La Iglesia es una comunidad jerárquicamente estructurada. Los Obispos disciernen lo que el Espíritu dice a la Iglesia escuchando al Pueblo de Dios. A veces el Señor se revela al más joven (San Benito).

• **El sentido** del camino en cada uno (Papa, Obispos, Fieles) tiene algo que aprender de los demás. El Papa Francisco pide que todos entremos con confianza y audacia en la sinodalidad. La comunión es para la misión: una Iglesia en salida, misionera, con puertas abiertas. El camino nos une a toda la humanidad en sus *gozos y esperanzas, tristezas y angustias* (GS 1). Una Iglesia sinodal es un signo profético para la comunidad de naciones, incapaz de ponerse de acuerdo para el bien común. La Iglesia en sínodo es *sacramento universal de salvación, signo e instrumento de la unión con Dios y de la unidad del género humano* (LG 1).

3. ESCUCHEMOS LA ESCRITURA, QUE NOS HABLA DE SINODALIDAD

El Espíritu que hoy inspira nuestro caminar juntos es el mismo que actuó en Jesús y en sus Apóstoles; el que inspira las decisiones a tomar en la Iglesia.

A) Jesús, la multitud, los Apóstoles

Son los tres actores de la estructura fundamental de la Iglesia.

Jesús anuncia el Reino sin acepción de personas, libera del mal a los separados y abandonados. La fe emerge como valoración de la persona, como respuesta a la súplica escuchada por Jesús.

La multitud va detrás de Jesús, en la esperanza de ver un signo salvador. El interlocutor es “el pueblo”, “uno cualquiera”: la cananea, la Samaritana, el ciego de nacimiento…

Los Apóstoles. Algunos siguen más explícitamente a Jesús. Son mediadores entre la multitud y el Reino de Dios. Su ingreso se debe a la llamada de Jesús. No es un privilegio, sino un misterio de comunión.

La Iglesia es un misterio con estos tres protagonistas, necesarios e imprescindibles.

El Antagonista: hay un cuarto actor que pretende la separación diabólica de los tres. Para eludir sus engaños es precisa la conversión.

B) Pedro y Cornelio, doble dinámica de la conversión (Hch 10)

Cornelio, centurión romano que ora y da limosnas. Un ángel le indica que invite a Pedro a su casa a comer, donde se dan animales impuros. Pedro se niega, le llama el Señor, pero se lo impiden los preceptos. Pedro queda turbado y responde positivamente a los que le buscan. Está convertido. Acepta comer como instrumento de vida y comunión. Ningún ser humano es indigno para Dios, no lo era Cornelio, un pagano.

Pedro y Cornelio invitan a otros en sus caminos de conversión. Cornelio comparte su experiencia y Pedro da testimonio valiente ante los que le acusan de violar las normas. Pedro cuenta lo sucedido (ejerce la Escritura) para interpretarlo.

4. SINODALIDAD EN ACCIÓN

Ahora vamos a comenzar un proceso de sinodalidad diocesana. Nosotros, Diócesis de Ciudad Rodrigo, haremos el camino sinodal como Pueblo de Dios. Ya lo hacemos aunque sea imperfectamente. Ahora nos proponemos hacerlo como el Papa nos propone. La sinodalidad es el sujeto (nosotros caminamos juntos) y el método (caminar es el modo de vivir como cristianos). Nosotros contaremos en nuestras reuniones las experiencias que hemos vivido de sinodalidad en nuestra parroquia, arciprestazgo, diócesis o Iglesia universal, remarcando los éxitos obtenidos y las dificultades que hemos encontrado. En este análisis comprobaremos que existen diversas formas de “caminar juntos”.

La pregunta fundamental que nos hacemos

¿En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos "caminan juntos": ¿Cómo se realiza hoy este "caminar juntos" en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para creer en nuestro "caminar juntos"?

Para responder, preguntémonos sobre las experiencias en nuestra propia Iglesia particular: ¿qué alegrías han provocado? ¿qué dificultades? ¿qué heridas han dejado? ¿qué intuiciones han suscitado? Compartimos: ¿dónde resuena la voz del Espíritu? ¿qué nos pide esa voz? ¿qué puntos han de ser confirmados, perspectivas de cambio y pasos a dar? ¿dónde podemos establecer un consenso? ¿qué caminos se abren para nuestra Iglesia particular?

Diversas articulaciones de la sinodalidad

A) Para responder a la "pregunta fundamental" tendremos en cuenta tres planos: a) El **estilo** con que la Iglesia expresa su ser "Pueblo de Dios". Lo hace mediante la escucha comunitaria de la Palabra, por la Eucaristía y por la comunión y corresponsabilidad de todo el Pueblo de Dios. b) Las **estructuras** de los procesos eclesiales, también desde el punto de vista teológico y canónico. c) Los **procesos** y **eventos** sinodales, convocados por la autoridad competente. Los tres planos se relacionan entre sí.

B) "Caminar juntos" puede ser considerado desde dos perspectivas: a) La vida interna de las Iglesias: la relación existente entre los fieles y los pastores, entre las parroquias, entre los obispos, y entre los obispos y el obispo de Roma. Con la integración de toda la vida consagrada y de los movimientos laicales. b) La relación entre la Iglesia y la entera familia humana: sociedad, instituciones políticas, culturales, económicas, empresas, obreros, sindicatos, ONGs, etc.

10 temas para profundizar

1. Nuestros compañeros de viaje: ¿quiénes son? ¿a quiénes se margina?
2. Escuchar: ¿se escucha a los jóvenes, mujeres, vida consagrada, excluidos?
3. Tomar la palabra: ¿promovemos una comunicación libre y auténtica?
4. Celebrar: La escucha de la Palabra, la Eucaristía ¿inspiran nuestro caminar juntos?
5. Corresponsables en la misión de la Iglesia: ¿de qué modo convocamos y apoyamos a cada bautizado en la misión (testimonio de vida público)?
6. Dialogar en la Iglesia y la sociedad: ¿cómo se afrontan las divergencias, los conflictos y las dificultades?
7. Con otras confesiones cristianas: no existen en nuestra Iglesia particular.
8. Autoridad y participación: ¿cómo se ejerce la autoridad en nuestra diócesis? ¿se promueven los ministerios laicales y otras responsabilidades?
9. Discernir y decidir: mediante consenso, que nace de la común obediencia al Espíritu Santo, ¿con qué procedimiento lo hacemos?
10. Formarse en la sinodalidad: ¿cómo formamos a las personas para que vivan y enseñen a vivir sinodalmente?

Procedimiento para la consulta

A) El Obispo consulta en cada diócesis a las personas (presbíteros, laicos, vida consagrada) e instituciones por los medios adecuados.

B) La síntesis de cada Iglesia particular se unirá a las aportaciones universales por medio de la Conferencia Episcopal Española.

Queridos amigos y hermanos, esta es la propuesta que nos hace el Papa Francisco y es el programa pastoral que vamos a seguir en este Curso Pastoral 2021/22. Hagamos un ejercicio de sinceridad y de humildad. Tratemos de ser objetivos y universales. No miremos solo al prójimo. Empecemos por nosotros mismos. Por nuestra actitud y nuestra realidad en el conjunto caminar eclesial. Yo estoy seguro de que será una gracia extraordinaria para nuestra Iglesia particular y para la Iglesia universal, bajo la guía de nuestro Obispo, hoy Administrador Apostólico, y del Papa Francisco.

Con mi afecto y bendición para todos.

+ Jesús García Burillo
Obispo Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo

POR UNA IGLESIA SINODAL

- COMUNIÓN
- PARTICIPACIÓN
- MISIÓN

Curso Pastoral: 21-22

EL CARTEL

Sobre la silueta del mapa diocesano emerge la Catedral, Iglesia madre donde se halla la cátedra del obispo. Todos los bautizados que formamos el Pueblo de Dios en esta tierra caminando juntos (en sinodalidad) estamos llamados a ser luz hoy desde la comunión, la participación y la misión.

EL LOGOTIPO DEL CAMINO SINODAL

Un árbol grande y majestuoso, lleno de sabiduría y luz, alcanza el cielo. Un signo de profunda vitalidad y esperanza que expresa la cruz de Cristo. Lleva la Eucaristía, que brilla como el sol. Las ramas horizontales, abiertas como manos o alas, sugieren, al mismo tiempo, el Espíritu Santo.

El pueblo de Dios no es estático: está en movimiento, en referencia directa a la etimología de la palabra sínodo, que significa "caminar juntos". El pueblo está unido por la misma dinámica común que le insufla este Árbol de la Vida, desde el que inicia su caminar.

Estas 15 siluetas resumen toda nuestra humanidad en su diversidad de situaciones vitales de generaciones y orígenes. Este aspecto se ve reforzado por la multiplicidad de colores vivos que son en sí mismos signos de alegría. No hay jerarquía entre estas personas que están todas en el mismo plano: jóvenes, ancianos, hombres, mujeres, adolescentes, niños, laicos, religiosos, padres, parejas, solteros, sanos, discapacitados; el obispo y la monja no están delante de ellos, sino entre ellos. Con toda naturalidad, los niños y luego los adolescentes abren su camino, en referencia a estas palabras de Jesús en el Evangelio "Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a los sabios y a los entendidos y las has revelado a los niños". (Mt 11,25)

Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión

XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos

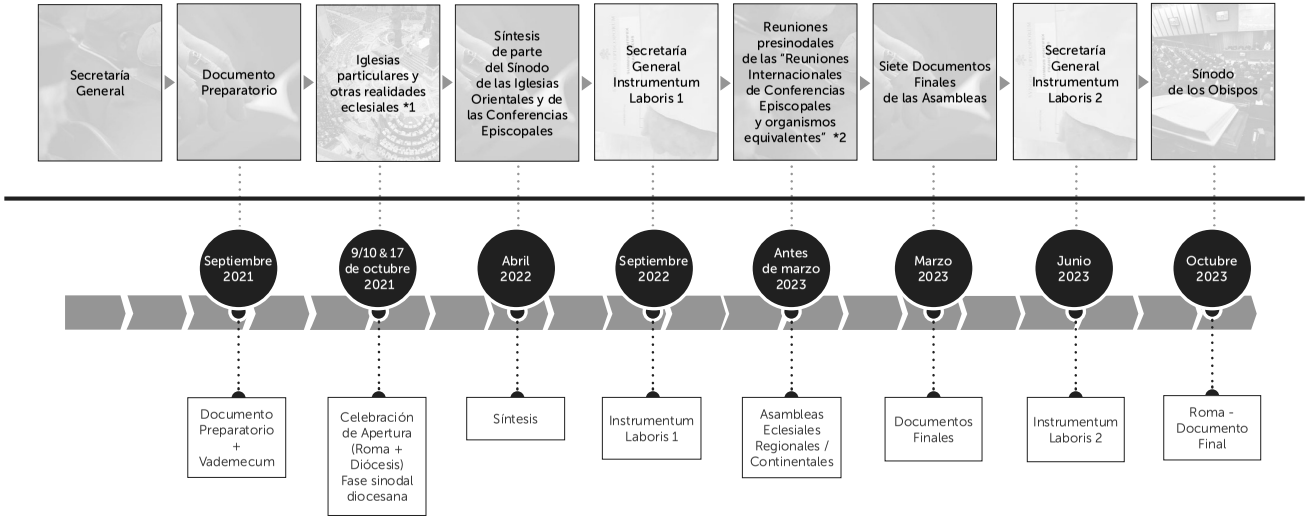

*1 Dicasterios, Vida Consagrada (UISG-USG, Uniones & Federaciones), Asociaciones de fieles, Institutos de Educación Superior
*2 África (SECAM), Oceanía (FCBCO), Asia (FABC), Medio Oriente (CPCO), Europa (CEE), América Latina (CELAM), Nord America (USCCB+CCCB)

SYNODUS EPISCOPORUM

REFLEXIÓN ANTE EL CURSO PASTORAL 2021/22
Un Curso Pastoral en el camino sinodal de toda la Iglesia

Introducción

"Iglesia es el nombre que indica caminar juntos" (San Juan Crisóstomo)[1]. Nos disponemos a seguir recorriendo este camino compartido, el camino de esta Iglesia particular de Ciudad Rodrigo.

Una etapa más, la de este Curso 2021/22, que será precisamente de reflexión y discernimiento sobre ese "caminar juntos". Invitados por el Papa Francisco y unidos a toda la Iglesia el camino sinodal que emprendemos lo enmarcamos dentro de un Curso Pastoral que, con motivo de esa llamada, quiere profundizar en la sinodalidad.

Participaremos en el Sínodo de toda la Iglesia redescubriendo nuestro ser sinodal.

"Lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está contenido en la palabra "Sínodo"[2]*, que "es una palabra antigua muy venerada por la Tradición de la Iglesia, cuyo significado se asocia con los contenidos más profundos de la Revelación"*[3]

Por tanto no descubrimos nada. No es tampoco una "moda" que responda a la sensibilidad del actual pontífice. De una manera u otra se ha vivido esta dimensión constitutiva de la Iglesia a lo largo de la historia. Pero hay que reconocer que fue el Concilio Vaticano II y su aplicación el que volvió a abrir esa veta quizá un tanto ocultada durante siglos.

---

[1] PAPA FRANCISCO, *Discurso en la conmemoración del 50 aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos* (17 de octubre de 2015): AAS 107 (2015) 1142.
[2] Ídem.
[3] COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia* (2 de marzo de 2018), 3.

Bajo la guía de los últimos pastores nuestra Iglesia particular ha ido dando pasos, a veces más pequeños de lo que quisiéramos, pero pasos hacia adelante en definitiva en este camino de comunión y participación de todos para la misión.

Un gran paso que mostró nuestro ser sinodal fue la Asamblea Diocesana, celebrada en el año 2014 y que dio paso a un programa pastoral de cinco años. Durante el tiempo de la Asamblea se visibilizó el ser Iglesia en comunión en los distintos carismas (religiosas, pastores y laicos). Fue un auténtico "caminar juntos" (sínodo). Todos los carismas participaron y dieron origen a unas líneas pastorales que continúan alumbrando nuestro camino.

Hoy en día ya no entendemos una parroquia en la que el párroco "haga y deshaga" todo a su voluntad sino que tenemos interiorizado que la parroquia la integran los bautizados que quieren seguir a Jesús en ella y que es tarea de todos. Ciertamente se dan muchas formas de participación cada uno aportando sus carismas: catequistas, lectores, acólitos, miembros de Consejos económicos, personas que limpian, encargados del templo, de preparar todo lo necesario para la celebración, miembros de la Cáritas parroquial, animadores de celebraciones en ausencia de presbítero, etc.

Asimismo en algunas, aún pocas, contamos con un Consejo de Pastoral que, junto al párroco, programa y realiza esta programación.

Es verdad que todo está marcado por la fragilidad propia de esta tierra diezmada y envejecida. Muchas comunidades parroquiales van languideciendo, las personas que participaban se hacen mayores y muchas veces no encontramos relevo. También el individualismo, la comodidad, el miedo a significarse, la falta de compromiso hacen mella y resienten la participación. En muchos lugares decimos "son siempre los mismos" y cuesta incorporar personas nuevas y no digamos de media edad para abajo. Todo ello causa cansancio, pesimismo

e incluso la acedia de la que nos habla Francisco con mucha claridad y dureza.[4]

La pandemia también ha hecho mella en nuestras parroquias y arciprestazgos. Muchas personas no han vuelto, unas por miedo, otras ya no se consideran capaces pues vieron mermadas fuertemente sus capacidades.

Con todo esto al hombro el Señor sigue pasando y llamando, a cualquier hora, a trabajar en su viña[5]. Todos somos necesarios e importantes "en la viña del Señor".

¿Cómo vamos a vivir este camino sinodal?

Mons. Jesús García Burillo nuestro obispo Administrador Apostólico ya ha expuesto sucintamente todo el proceso. Su carta sintetiza el Documento preparatorio del camino sinodal publicado por la Santa Sede.

Concretaremos ahora aún más.

---

[4] El Papa Francisco en la Exhortación Pastoral *Evangelii Gaudium*, al hablar del impuso misionero, nos habla de la "acedia pastoral" que lleva a no comprometernos a fondo con la misión: "Algunos se resisten a probar hasta el fondo el gusto de la misión y quedan sumidos en una acedia paralizante" (*Evangelii Guadium*, 81). ¿En qué consiste la acedia? En términos generales se la entiende como "cansancio", "desgana", "desaliento" que conlleva la persona a una pérdida de sentido por lo que hace; está asociada con la tristeza. El papa nos dice que no se trata de un "cansancio feliz", sino tenso, pesado. La "acedia pastoral"–dice el papa Francisco– puede tener diversos orígenes: la pretensión de desarrollar proyectos irrealizables, afanes de éxito motivados por la vanidad, pérdida de contacto real con el pueblo asociado a una "despersonalización de la pastoral", no saber esperar y querer dominar el ritmo de la vida en la búsqueda de resultados inmediatos (Cf., *Evangelii Gaudium*, 82). Se trata de una especie de descontento o desaliento crónico que "seca el alma" y sume en la tristeza; se pierde la alegría evangelizadora.

[5] Cf Mt 20, 1-16.

¿Quién puede participar?

TODOS, todos estamos convocados. El vademécum de la Santa Sede sobre el proceso insiste en ello: "*El objetivo de esta fase diocesana es consultar al Pueblo de Dios para que el Proceso Sinodal se realice a través de la escucha de* ***todos los bautizados****. Al convocar este Sínodo, el Papa Francisco invita a todos los bautizados a participar en este Proceso Sinodal que comienza a nivel diocesano. Las diócesis están llamadas a tener en cuenta que los sujetos principales de esta experiencia sinodal son todos los bautizados"*. El Documento invita también de manera especial a hacer participar *"a aquellas personas que corren el riesgo de ser excluidas: las mujeres, las personas con discapacidades, los refugiados, los emigrantes, los ancianos, las personas que viven en la pobreza, los católicos que rara vez o nunca practican su fe, etc. También debemos encontrar aquellos medios creativos para hacer participar a los niños y a los jóvenes"*[6].

Incluso se señala que *"es importante que los bautizados escuchen las voces de otras personas en su contexto local, incluidas las personas que han dejado la práctica de la fe, las personas de otras tradiciones de fe, las personas sin creencias religiosas, etc."*

En definitiva nadie debe ser excluido de la posibilidad de participar.

Habremos de hacer un gran esfuerzo en nuestras comunidades para que llegue la invitación a todos, para que todos se sientan cómodos y puedan libremente aportar su punto de vista.

¿Cómo lo llevaremos a cabo?

El camino comenzará el 17 de octubre en la Catedral, simultáneamente con todas las iglesias particulares del mundo, por tanto en comunión con toda la Iglesia.

---

[6] SECRETARÍA GENERAL DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Vademécum para el Sínodo sobre la sinodalidad*. 2.1.

A partir de entonces comienzan los trabajos. Primero en los arciprestazgos con el encuentro de comienzo de Curso que será de presentación e información de este proceso.

Después en las parroquias con una, a modo de Asamblea parroquial[7], que también presentará el camino y organizará los trabajos en la misma.

De noviembre a marzo en las comunidades parroquiales se estudiará y profundizará el tema de la sinodalidad. Las llamadas catequesis de la comunidad las denominaremos catequesis sinodales. La Vicaría de Pastoral elaborará el guion de las mismas a partir del documento "*La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*"[8].

Hay muchas parroquias que dejaron en los últimos cursos con la pandemia de tener esas catequesis de manera presencial. Mejorada ahora la situación, gracias sobre todo a la vacuna, es momento ahora de retomarlas e incluso de hacer una invitación más amplia a todos, en línea con los señalado anteriormente. Es sobre todo la invitación personal la que hemos de hacer pero también podemos usar otros medios de difusión muy populares hoy en día como mensajería digital y redes sociales.

Procurando guardar la distancia de seguridad y usando la mascarilla así como otras medidas como el uso de geles hidroalcohólicos, siempre que se pueda las realizaremos presencialmente en locales amplios y bien ventilados. Es preferible realizar estas catequesis así porque necesitamos el contacto, la presencia, el diálogo directo. Obviamente también hay que contemplar la posibilidad de realizar los trabajos on line o enviando los materiales en caso de que la pandemia volviera a intensificarse. Y siempre obedeciendo lo que las autoridades sanitarias dictaminen en cada momento.

---

[7] La Vicaría de Pastoral enviará en octubre a las parroquias una propuesta de Asamblea.

[8] COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, (2 de marzo de 2018).

En las parroquias donde nunca se han realizado las catequesis de la comunidad quizá es ahora el momento para empezar a invitar a las personas a reunirse y tener estos encuentros de comunión y participación para la misión.

Igualmente en los encuentros arciprestales de mes se trabajará el tema de la sinodalidad, en concreto el Documento preparatorio de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. En el librito para el trabajo arciprestal viene una síntesis del mismo con preguntas para el diálogo.

La consulta sinodal

Llegados a marzo se realizará la consulta sinodal propiamente dicha.

En las parroquias donde haya un Consejo Pastoral se celebrará una asamblea extraordinaria para ello. Se enviará un documento con la pregunta fundamental de la consulta, acompañada de otras preguntas que ayudarán al diálogo.

El secretario tomará nota y enviará la aportación al equipo diocesano que es el encargado de realizar la síntesis diocesana.

En las parroquias donde no haya Consejo Parroquial pero que se hayan reunido durante el curso en las catequesis sinodales se elegirá un representante para participar en la Asamblea sinodal arciprestal. Allí todos los representantes llevarán su aportación y un equipo formado por el arcipreste, dos laicos y una religiosa si las hay harán la síntesis con todas ellas.

Igualmente las religiosas se reunirán, una de cada comunidad previamente elegida y realizarán su aportación. Lo mismo los movimientos y asociaciones de espiritualidad que lo deseen.

El Consejo Pastoral Diocesano y el Consejo Presbiteral *"como ámbitos permanentes de ejercicio y promoción de la comunión y sinodalidad"*[9] se reunirán también para responder a la consulta sinodal.

---

[9] Ídem.

Una vez recogidas todas las aportaciones que serán enviadas al correo electrónico: pastoral@diocesisciudadrodrigo.org el equipo diocesano sinodal realizará una síntesis con todas ellas.

Esta síntesis será llevada al Encuentro diocesano sinodal que se celebrará a finales de marzo o principios de abril. Allí se trabajará el documento y hechas las modificaciones oportunas, aprobado por el Sr. Obispo, será la respuesta definitiva de nuestra Diócesis que será enviada a la Conferencia Episcopal Española.

¿Cuál es la pregunta fundamental de la consulta?

La pregunta es esta:

¿En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos "caminan juntos": ¿cómo se realiza hoy esta "caminar juntos" en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para creer en nuestro "caminar juntos"?

Para responder, preguntémonos sobre las experiencias en nuestra propia Iglesia particular: ¿qué alegrías han provocado? ¿qué dificultades? ¿qué heridas han dejado? ¿qué intuiciones han suscitado? Compartimos: ¿dónde resuena la voz del Espíritu? ¿qué nos pide esa voz? ¿qué puntos han de ser confirmados, perspectivas de cambio y pasos a dar? ¿dónde podemos establecer un consenso? ¿qué caminos se abren para nuestra Iglesia particular?

¿Y después?

El camino sinodal en su fase diocesana termina en abril una vez enviada la síntesis que recogerá nuestra aportación a la Conferencia Episcopal. Pero la sinodalidad como nota constitutiva de la Iglesia ha de proseguir y afianzarse más tras el proceso. En este sentido una vez celebrada la Asamblea sinodal de los obispos en octubre de 2023 *"la fase de implementación será crucial para avanzar juntos en el camino de la sinodalidad… La esperanza es que la experiencia del Proceso*

Sinodal conduzca a una nueva primavera en términos de escucha, discernimiento, diálogo y toma de decisiones, para que todo el Pueblo de Dios pueda caminar mejor junto a los demás y a toda la familia humana, bajo la guía del Espíritu Santo".[10]

Pero el Curso Pastoral además proseguirá. Durante los meses de abril, mayo y junio queremos hacer un ejercicio práctico de sinodalidad. Así en los encuentros arciprestales de esos meses estudiaremos y haremos nuestras aportaciones y correcciones al documento: "Orientaciones para la celebración dominical en nuestra Diócesis" que desde febrero de 2020 se viene ya trabajando en los consejos, arciprestazgos y también por los presbíteros.

Queremos que salga un documento normativo con el consenso más amplio posible para responder pastoralmente a este reto que se nos plantea de la celebración dominical en nuestras comunidades diezmadas, envejecidas y con unos presbíteros cada vez más escasos también y mayores.

Conclusión

Este año el Curso Pastoral será en cierto sentido diferente pero al mismo tiempo hemos querido apoyarnos en las estructuras que ya existen para desde ahí dar pasos hacia adelante en la comunión, la participación y la misión.

Hago mías las palabras del Vademécum que afirma claramente: *"El objetivo no es sobrecargar a las diócesis y a las parroquias, sino integrar el Proceso Sinodal en la vida de la Iglesia local de forma creativa que promueva una comunión más profunda, una participación más plena y una misión más fructífera"*.

---

[10] SECRETARÍA GENERAL DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Vademécum para el Sínodo sobre la sinodalidad*. 3.5

Por tanto no nos agobiemos pensando que hemos de hacer muchas cosas. El camino está abierto. Se trata de profundizar en él e impulsarlo con entusiasmo.

Guiados por el Espíritu Santo, como piedras vivas, sigamos la construcción de esta centenaria Iglesia Civitatense que quiere seguir anunciando y construyendo el Reino en esta nuestra tierra a la que amamos y deseamos servir.

Que María nuestra Madre como en el Cenáculo de Pentecostés interceda por nosotros y nos acompañe mientras recorremos juntos el camino que Dios nos propone.

Gabriel Ángel Cid López
Vicario de Pastoral

ESQUEMA CAMINO SINODAL EN LA DIÓCESIS DE CIUDAD RODRIGO

0- Fase de sensibilización-concienciación (agosto-octubre)

- Artículos en "Iglesia en Ciudad Rodrigo"
- Información en web diocesana y en COPE
- Información en las parroquias
- Carta del Obispo AA a:
  - Parroquias
  - Comunidades religiosas
  - Movimientos / Asociaciones de espiritualidad
- Sesión del Consejo Pastoral Diocesano y del Consejo Presbiteral (informativas)

1-Apertura del proceso (17-X-21):
- Momento de reflexión
- Momento celebrativo

2- Trabajo en las parroquias, arciprestazgos, comunidades religiosas, (noviembre-marzo)

- Parroquias: catequesis sinodales (catequesis de la comunidad)
- Encuentros arciprestales (estudio y diálogo Documento preparatorio)
- Comunidades religiosas (estudio y diálogo Documento preparatorio)

3- Consulta sinodal (se responde en cada grupo a "la pregunta fundamental" (Febrero-Marzo)

- Las parroquias que cuenten con Consejo Pastoral se reúnen para hacer su aportación.
- Arciprestazgos: Un representante de cada parroquia donde se haya trabajado el proceso participa más los presbíteros y religiosas. Un secretario recoge las aportaciones. Junto al arcipreste y una religiosa hacen una síntesis y la envían al equipo diocesano.
- Religiosas: se reúnen una de cada comunidad (las contemplativas lo envían por escrito) y hacen su aportación que es enviada al equipo diocesano.
- Igualmente los movimientos/asociaciones de espiritualidad.
- Reunión del Consejo Pastoral Diocesano y el Consejo Presbiteral para hacer su aportación.
- El equipo diocesano recoge todas las aportaciones y hace una síntesis.

4. Encuentro diocesano sinodal (obispo, arciprestes, miembros del Consejo Presbiteral, miembros del Consejo Pastoral, representación religiosas) (finales de marzo-principios de abril)

- Trabajan la síntesis y aprueban la respuesta definitiva diocesana que será enviada a la Conferencia Episcopal.

La pregunta fundamental

La pregunta fundamental que guía esta consulta al Pueblo de Dios es la siguiente:

En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos "caminan juntos": ¿cómo se realiza hoy este "caminar juntos" en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro "caminar juntos"?

Para responder se invita a:

a) preguntarse sobre las experiencias en la propia Iglesia particular que hacen referencia a la pregunta fundamental

b) releer más profundamente estas experiencias: ¿qué alegrías han provocado? ¿qué dificultades y obstáculos se han encontrado? ¿qué heridas han provocado? ¿qué intuiciones han suscitado?

c) recoger los frutos para compartir: ¿dónde resuena la voz del Espíritu en estas experiencias? ¿qué nos está pidiendo esa voz? ¿cuáles son los puntos que han de ser confirmados, las perspectivas de cambio y los pasos que hay que cumplir? ¿dónde podemos establecer un consenso? ¿qué caminos se abren para nuestra Iglesia particular?

CALENDARIO PASTORAL DEL CURSO 2021-22

Septiembre

— **Fase de sensibilización y comunicación del camino sinodal diocesano.**

5: Llegada de los iconos de la JMJ a España por la Diócesis de Ciudad Rodrigo. (Pastoral juvenil).

23-26: Encuentro nacional de delegados y responsables de pastoral juvenil en Loyola.

26: Jornada mundial del Migrante y del Refugiado.

30: Presentación del libro: "El Reino: la buena noticia de Dios". CTC y grupo de comunicación Loyola.

Inauguración Curso Escuela de Animación Litúrgica y Pastoral.

Reunión de profesores de religión (Delegación de enseñanza).

Octubre

— **Asambleas parroquiales**

— **Reunión profesores de religión (Delegación de enseñanza).**

— **Escuela de Animación Litúrgica y Pastoral.**

1: Santa Teresita del Niño Jesús, patrona de las Misiones (Eucaristía de inicio de curso: El Salvador, 19:30 h.).

Día internacional de las personas mayores (Cáritas).

2: Oración y formación permanente. (Equipo de Cáritas).

3: Ruta familiar. (Pastoral familiar).

4: Jornada ecuménica de oración por la creación (Cáritas).

5: Témporas de Acción de gracias y de petición.

17: Inauguración del Curso Pastoral y apertura del Camino sinodal diocesano.

22: Vigilia de la Luz (El Salvador, 19:30 h.) (Delegación de Misiones).

24: Jornada Mundial de las Misiones (DOMUND). Eucaristía en las Parroquias y colecta.

28: Oración con la Vida Contemplativa. (MM. Carmelitas) (Delegación de Misiones).

29: Cine fórum "Matrimonios de cine". (Pastoral familiar).

Noviembre

— **Trabajo sinodal en las parroquias, comunidades y arciprestazgos**.

— **Formación de catequistas en los arciprestazgos.**

— **Reunión profesores de religión (Delegación de enseñanza).**

— **Escuela de Animación Litúrgica y Pastoral.**

1: Solemnidad de todos los Santos.

2: Conmemoración de los Fieles difuntos.

3: Oración y formación permanente. (Equipo de Cáritas).

7: Día de la Iglesia Diocesana.

11: Acto de celebración de las 24 horas que mueven el mundo en la Parroquia de San Pedro-San Isidoro (Manos Unidas).

14: Jornada mundial de los pobres.

19-21: Convivencia vocacional Samuel en el Seminario.

20: Fiesta de la dedicación de la S. I. Catedral.

Día universal de los derechos de la infancia. (Cáritas).

Encuentro de Familias de Niños de 1ª Comunión. (Delegación de Catequesis y Pastoral familiar)

25: Oración con la Vida Contemplativa. MM. Agustinas (San Felices) (Delegación de Misiones).

Día internacional contra la violencia de género. (Cáritas).

26: Cine fórum “Matrimonios de cine”. (Pastoral familiar).

28: Comienza el tiempo de Adviento.

30 al 8 de diciembre:

Rastrillo solidario de Manos Unidas en el Palacio de Cartago.

Diciembre

— **Trabajo sinodal en las parroquias, comunidades y arciprestazgos**.

— **Retiro de catequistas y profesores de religión.**

— **Formación de catequistas en los arciprestazgos.**

— **Reunión profesores de religión (Delegación de enseñanza).**

— **Escuela de Animación Litúrgica y Pastoral.**

— Presentación de la campaña de Navidad de Cáritas a los mm.cc.

— Campaña de Navidad de Cáritas en las parroquias.

2: Oración y formación permanente. (Equipo de Cáritas).

3: San Francisco Javier, patrono de las Misiones.

5: Día internacional del voluntariado (Cáritas).

7: Convivencia juvenil en las Misioneras de la Providencia, en Ciudad Rodrigo. Al final de la tarde, vigilia de la Inmaculada en san Cristóbal. (Pastoral juvenil).

18: Sembradores de Estrellas (Desde Misioneras de la Providencia) (Delegación de Misiones)

19: Fiesta-Encuentro de familias (Pastoral familiar).

25: Natividad del Señor. Comienza el tiempo de Navidad.

26: Fiesta de La Sagrada Familia. (Jornada de la Familia).

28: Convivencia navideña presbiterio diocesano.

Enero

— **Trabajo sinodal en las parroquias, comunidades y arciprestazgos.**

— **Formación de catequistas en los arciprestazgos.**

— **Reunión profesores de religión (Delegación de enseñanza).**

— **Escuela de Animación Litúrgica y Pastoral.**

1: Solemnidad de Santa María Madre de Dios. Jornada Mundial de la Paz.

6: Epifanía del Señor.

9: Fiesta del Bautismo del Señor.

10: Comienza el Tiempo Ordinario.

12: Oración y formación permanente. (Equipo de Cáritas).

16: XI Marcha misionera a Ivanrey (Jornada de Infancia Misionera).

18-25: Octavario de oración por la unidad de los Cristianos.

20: San Sebastián, patrono de Ciudad Rodrigo.

23: Domingo de la Palabra de Dios.

27: Oración con la Vida Contemplativa. MM. Franciscanas (El Zarzoso) (Delegación de Misiones).

28: Cine fórum "Matrimonios de cine". (Pastoral familiar).

29: Encuentro Diocesano de Catequistas.

Febrero

— **Trabajo sinodal en las parroquias, comunidades y arciprestazgos.**

— **Formación de catequistas en los arciprestazgos.**

— **Reunión profesores de religión (Delegación de enseñanza).**

— **Escuela de Animación Litúrgica y Pastoral.**

2: Oración y formación permanente. (Equipo de Cáritas).

11: Eucaristía de la Campaña de Manos Unidas en la Parroquia de San Andrés.

Eucaristía por la Jornada Mundial del Enfermo (Pastoral de la salud).

13: Colecta en las Parroquias.

14-20: Semana del Matrimonio.

17-18: Encuentro nacional de voluntarios (Madrid).

25: Cine fórum "Matrimonios de cine". (Pastoral familiar).

Marzo

— **Encuentros sinodales (arciprestazgos, comunidades, consejos)**.

— **Retiro de catequistas y profesores de religión**.

— **Formación de catequistas en los arciprestazgos**.

— **Reunión profesores de religión (Delegación de enseñanza).**

— **Escuela de Animación Litúrgica y Pastoral.**

2: Miércoles de Ceniza. Comienza el tiempo de Cuaresma.

Oración y formación permanente. (Equipo de Cáritas).

6: Día de Hispanoamérica.

8: Día internacional de la mujer. (Cáritas).

18: Operación Bocata de Manos Unidas.

18-20: Convivencia vocacional Samuel en el Seminario.

24: Oración con la Vida Contemplativa (MM. Carmelitas) (Delegación de Misiones).

25: Cine fórum "Matrimonios de cine". (Pastoral familiar).

29: Día internacional del empleo doméstico. (Cáritas).

Abril

— **Encuentro diocesano sinodal**.

— **Envío síntesis diocesana sinodal a la Conferencia Episcopal**.

— **Formación de catequistas en los arciprestazgos.**

— **Reunión profesores de religión (Delegación de enseñanza).**

— **Escuela de Animación Litúrgica y Pastoral.**

— Representación de la Pasión en Ciudad Rodrigo y otros pueblos (Departamento de Evangelización y nuevas tecnologías en colaboración con Grupo Manantial).

8: Viacrucis Misionero (Misioneras Providencia-El Salvador. 17:30h.).

9-18: Programa de apertura de monumentos (Delegación de Patrimonio cultural).

10: Domingo de Ramos.

12: Misa Crismal.

14: Jueves Santo. Comienza el Triduo Pascual.

16: Encuentro de Familias. Pastoral familiar, Pastoral Juvenil y Delegación de Catequesis.

17: Domingo de Pascua. Comienza el tiempo de Pascua.

20: Oración y formación permanente. (Equipo de Cáritas).

22-24: Encuentro Misionero de Jóvenes (Madrid).

26: Fiesta de San Isidoro. Patrono de la Diócesis.

29: Cine fórum “Matrimonios de cine”. (Pastoral familiar).

30: Ofrenda floral de los niños a la Virgen. (Catedral; 12:15 h.).

Encuentro de Novios. Previamente, sesiones online.

Mayo

— **Formación de catequistas en los arciprestazgos**.

— **Encuentros arciprestales.**

— **Reunión profesores de religión (Delegación de enseñanza).**

— **Escuela de Animación Litúrgica y Pastoral.**

4: Oración y formación permanente. (Equipo de Cáritas).

5: 12 horas de oración por las vocaciones en la Capilla Mayor del Seminario Diocesano.

6-8: Convivencia vocacional Samuel en el Seminario.

8: Domingo del Buen Pastor. Jornada mundial de oración por las vocaciones y de las vocaciones nativas.

13-14: Convivencia en Monsagro con los jóvenes que van a asistir a la PEJ. (Pastoral juvenil).

14: Subida a la Peña de Francia desde Monsagro (también se convocará a los jóvenes de confirmación y a sus párrocos). (Pastoral juvenil y Delegación de Catequesis).

18: Día Internacional de los Museos (Delegación de Patrimonio cultural).

22: Eucaristía por la Pascua del Enfermo (Pastoral de la salud).

24-26: Jornadas nacionales de Delegados de Misiones (Madrid).

27: Cine fórum "Matrimonios de cine". (Pastoral familiar).

29: Jornada de las comunicaciones sociales.

Junio

— **Formación de catequistas en los arciprestazgos**.

— **Encuentros arciprestales de fin de curso.**

— **Presentación de la semana de Cáritas y la memoria 2020 a mm.cc.**

— **Reunión profesores de religión (Delegación de enseñanza).**

— **Escuela de Animación Litúrgica y Pastoral.**

— Semana de la Caridad.

— Paella solidaria de Manos Unidas.

1: Oración y formación permanente. (Equipo de Cáritas).

2: Oración con la Vida contemplativa (El Zarzoso). (Delegación de Misiones).

4: Encuentro diocesano de laicos.

5: Domingo de Pentecostés (Jornada de la Acción Católica y del Apostolado Seglar).

Día mundial del medio ambiente. (Cáritas).

6: Prosigue el Tiempo Ordinario.

9: Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote. Celebración bodas de oro y plata sacerdotales.

12: Domingo de la Santísima Trinidad (Jornada Pro Orantibus).

17: Cine fórum "Matrimonios de cine". (Pastoral familiar).

19: Convivencia de familias en las piscinas de Alba de Yeltes. (Pastoral vocacional).

Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo (Día de la Caridad).

24-26: Encuentro Mundial de Familias desde nuestra diócesis.

27 a 1 de julio:

Campamento vocacional Samuel en el Seminario.

Julio

— Día del Misionero Diocesano.

4-7: 75ª Semana de Misionología (Burgos).

12 a de 31 agosto:

Programa de apertura de monumentos
(Delegación de Patrimonio cultural).

26: Jornada Mundial de los abuelos y las personas mayores.
(Pastoral familiar).

27 a 2 de agosto:

Peregrinación regional a Santiago a través del camino portugués. (Pastoral juvenil).

Agosto

— **Ejercicios espirituales para presbíteros.**

3-7: Encuentro europeo de jóvenes en Santiago de Compostela con motivo del Año Jacobeo. (Pastoral juvenil).

15: Solemnidad de la Asunción de Nuestra Señora.
Fiesta titular de la Catedral.

Día de ayuda a la Iglesia diocesana.

ORACIÓN PARA EL SÍNODO: ADSUMUS SANCTE SPIRITUS

Todas las sesiones del Concilio Vaticano II iniciaban con la oración *Adsumus Sancte Spiritus*, la primera palabra del original en latín que significa "Estamos ante ti, Espíritu Santo", que se ha utilizado históricamente en los Concilios, Sínodos y otras reuniones de la Iglesia durante cientos de años, y se atribuye a San Isidoro de Sevilla (ca. 560 - 4 de abril de 636).

Mientras emprendemos este Proceso Sinodal, esta oración invita al Espíritu Santo a actuar en nosotros, para que seamos una comunidad y un pueblo de gracia.

Para el camino sinodal desde 2021 al 2023, proponemos la siguiente versión simplificada[1] para que cualquier grupo o asamblea litúrgica pueda rezarla con mayor facilidad.

[1] La versión original del *Adsumus Sancte Spiritus* se encuentra en la página web del Sínodo.

ORACIÓN

Estamos ante ti, Espíritu Santo,
reunidos en tu nombre.

Tú que eres nuestro verdadero consejero:
ven a nosotros,
apóyanos,
entra en nuestros corazones.

Enséñanos el camino,
muéstranos cómo alcanzar la meta.

Impide que perdamos
el rumbo como personas
débiles y pecadoras.

No permitas que
la ignorancia nos lleve por falsos caminos.
Concédenos el don del discernimiento,
para que no dejemos que nuestras acciones se guíen
por perjuicios y falsas consideraciones.

Condúcenos a la unidad en ti,
para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia,
sino que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforzemos por alcanzar
la vida eterna.

Esto te lo pedimos a ti,
que obras en todo tiempo y lugar,
en comunión con el Padre y el Hijo
por los siglos de los siglos. Amén.

Notas

Notas

Notas

DIÓCESIS
DE CIUDAD RODRIGO